



113

COMISIÓN No. 5

**ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 013-2019

Quito, jueves 07 de marzo de 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h22, se instala en sesión la Comisión No. 5 Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, de conformidad con las normas previstas en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Permanentes y Ocasionales, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo.

Preside la sesión la señora Asambleísta Esther Cuesta Santana, Ph.D., Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral y actúa como Secretaria Relatora la señora Abogada Tatiana Torres Tapia.

Por disposición de la Presidenta, la señora Secretaria Relatora constata el quórum para sesionar. Se encuentran presentes los siguientes Asambleístas, miembros de la Comisión:

1. Esther Cuesta Santana
2. Ana Belén Marín Aguirre
3. Hermuy Calle Verzozzi
4. Fafo Gavilánez Camacho
5. Fernando Flores Vásquez
6. Héctor Muñoz Alarcón
7. Doris Soliz Carrión
8. Wendy Vera Flores
9. Dennis Marín Lavayen
10. René Yandún Pozo

El señor Asambleísta Fabricio Villamar Jácome se incorpora a la Sesión a las 09h32.

Una vez constatado el quórum, se instala la Continuación de la Sesión No.013-2019 y por pedido de la señora Presidenta, la señora Secretaria da lectura al orden del día:

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, Asambleísta Esther Cuesta Santana, Ph.D., y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 27 y en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con el numeral 2 del artículo 8 y el numeral 4 del artículo 10 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a ustedes a la Continuación de la Sesión de la Comisión No. 013-2019, que se llevará a



112

cabo el día jueves 7 de marzo de 2019, a las 09h00, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso, ala oriental, de la sede de la Asamblea Nacional, avenida 6 de Diciembre y calle Juan Montalvo, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

2. Debate y aprobación del borrador del Informe de conclusiones y recomendaciones de la "Resolución referente a condenar y combatir la violencia de género, femicidio, racismo, la xenofobia y la intolerancia", aprobada por el Pleno de la Asamblea Nacional el 22 de enero de 2019."

La señora Presidenta solicita que se de lectura del segundo punto del orden día.

Segundo Punto: Debate y aprobación del borrador del Informe de conclusiones y recomendaciones de la "Resolución referente a condenar y combatir la violencia de género, femicidio, racismo, la xenofobia y la intolerancia", aprobada por el Pleno de la Asamblea Nacional el 22 de enero de 2019.

La señora Presidenta de la Comisión abre la mesa para el debate del borrador del Informe de conclusiones y recomendaciones de la "Resolución referente a condenar y combatir la violencia de género, femicidio, racismo, la xenofobia y la intolerancia", aprobada por el Pleno de la Asamblea Nacional el 22 de enero de 2019."

Participan en el debate los señores Asambleístas miembros de la Comisión: Ana Belén Marín Aguirre, Hermuy Calle Verzozzi, Fafo Gavilánez Camacho, Fernando Flores Vásquez, Héctor Muñoz Alarcón, Doris Soliz Carrión, Wendy Vera Flores; Fabricio Villamar Jácome, Dennis Marín Lavayen, René Yandún Pozo y el equipo de Asesores de la Comisión.

La señora Presidenta de la Comisión interviene en el debate después de encargar la Presidencia a la señora Vicepresidenta.

En virtud de que no se ha agotado el punto del orden del día, la señora Presidenta suspende la sesión, siendo las 09h53.

Forma parte de la presente acta el disco que contiene el audio completo de la Sesión.

Firman para constancia la señora Presidenta y la señora Secretaria Relatora.

Esther Cuesta Santana, Ph.D.
**Presidenta de la Comisión Especializada
Permanente de Soberanía, Integración,
Relaciones Internacionales y Seguridad Integral**

Abg. Tatiana Torres Tapia
Secretaria Relatora

pro